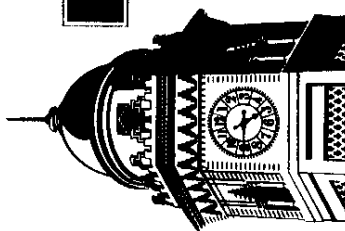


 Facebook: <https://www.facebook.com/diarioeltelegrafo>



Twitter: @el_telegrafo

 Pinterest: <http://pinterest.com/eltelegrafo/>



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884, PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

50
CENTAVOS

JUEVES 24 DE JULIO DE 2014 | HORA DE CIERRE: 23:05 | EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 17.003 | 56 PÁGINAS | N° 47.205 | ECUADOR | EDICIÓN FINAL



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE CARGA STATIVI S.A.

La compañía **COMPAÑIA DE CARGA STATIVI S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón GUAYAQUIL, el 23/01/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SCV-INC-DNASD-SAS-14- 0004693 el 18 de Julio de 2014.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.200,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y A LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA. (...)

Guayaquil, 18 de Julio de 2014

Ab. Melba Rodríguez Aguirre
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(161130)